




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Entrega de Citatorios por Autoridades Administrativas, Ministeriales y Judiciales</b>					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		(SP-02)	
La comisaria de Seguridad Publica tiene la obligación de apoyar a las autoridades Judiciales, Ministeriales y administrativas para la entrega de citatorios y notificaciones.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. con fundamento en lo dispuesto el artículo 21.</p> <p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 81.</p> <p>La Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México articulo 34 apartado A fracciones II Bis, IV, segundo párrafo.</p> <p>Código de Procedimientos Penales artículo 90, 91, 131 fracción III y 132 fracción VII y VIII.</p> <p>Ley de Seguridad del Estado de México artículo 1,2,3,4,5,8 fracción VII, 19, 20,21 fracción VI, 22 fracciones II y IV, 100 apartado B.</p> <p>Bando Municipal de Almoloya del Río 2025 163 fracciones IV, VII.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	La comunicación entre las autoridades antes descrita pueden ser atreves del correo electrónico certificado <a href="mailto:seguridad.publica@almoloyadelrio.gob.mx">seguridad.publica@almoloyadelrio.gob.mx</a> también la respuesta si la autoridad federal, estatal o administrativa lo dispone se entregada la contestación vía electrónica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las autoridades correspondientes así lo soliciten en cumplimiento a sus funciones y actividades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Autoridades Judiciales Ministeriales, Administrativas, etc.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
Presentar el documento el cual tenga a bien contener lo siguiente: El citatorio emitido por una autoridad Ministerial y/o Judicial donde especifique el nombre, domicilio del citado, lugar y día de la citación.		Si	3	<p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. con fundamento en lo dispuesto el artículo 21.</p> <p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículo 81.</p> <p>La Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México articulo 34 apartado A fracciones II Bis, IV, segundo párrafo.</p>	

			Código de Procedimientos Penales artículo 90, 91, 131 fracción III y 132 fracción VII y VIII. Ley de Seguridad del Estado de México artículo 1,2,3,4,5,8 fracción VII, 19, 20,21 fracción VI, 22 fracciones II y IV, 100 apartado B. Bando Municipal de Almoloya del Río 2025 163 fracciones IV, VII.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Se presenta el oficio en las instalaciones de seguridad pública o se recibe mediante vía correo electrónico <a href="mailto:seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx">seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx</a> para posteriormente dar cumplimiento con lo solicitado mediante el oficio.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días							
COSTO:	Gratuito			Fundamento Jurídico				N/A
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Seguridad Pública				Dirección de Seguridad Pública				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cmte. Antonio Bobadilla Miranda						
DOMICILIO:	CALLE:	Ignacio Ramírez				S/N		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río			
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas, 365 días del año				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
713	1320003 y 3920999		S/N	S/N	<a href="mailto:seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx">seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx</a>			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Qué es una citación?							

RESPUESTA:	Es una resolución dictada por una autoridad Judicial, Ministerial y administrativa para que se presente una persona determinada
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se entrega la citación?
RESPUESTA:	Directamente en las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Publica
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué se hace si no se encuentra a la persona citada o no quiere recibir la citación?
RESPUESTA:	Se le informa mediante oficio a la autoridad competente
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	<b>ALMOLOYA DEL RÍO</b>		26/03/2025
<u>CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA</u>	<u>CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA</u>		
NOMBRE COMPLETO	Ayuntamiento 2025	NOMBRE COMPLETO	

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**